



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

"2026 - Año del 30° Aniversario de la sanción de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"

DECLARACIÓN JURADA LEY DE INTEGRIDAD PÚBLICA

Número:

Buenos Aires,

Referencia: DJ Inicial 20348850432

Declaración Jurada

Total Dinero Efectivo: .00

Total Dinero Electrónico: .00

Total Depósitos: 840000.00

Cantidad Hijos: 1

Nro. GEDO:

Observaciones 1:

Observaciones 2: La DDJJ tiene es del tipo: Inicial con CUIT:20348850432

Información Personal

Cuil: 20348850432

Tipo documento : DU

Nro. documento: 34885043

Sexo: Masculino

Apellido: LOMOLINO

Nombre: Mariano

Fecha Nacimiento: 1990-02-18

Estado Civil : Unión Convivencial

Información Laboral

Fecha Ingreso: 2024-01-01 00:00:00.0

Jurisdicción : JEFATURA DE GOBIERNO

Secretaría : SECRETARÍA GENERAL Y RELACIONES INTERNACIONALES

Dirección General : NO APLICA

Cargo: SUBSECRETARIO/A O EQUIVALENTE

Relación Laboral: Relación de dependencia

Ámbito: Administración Publica CABA

Monto: 45000000.00

Sujeto Obligado: No

Acta Designación Nro.: Decreto 443/25

Datos Familiares

Trabaja GCABA: No

Jurisdicción:

Actividades Simultáneas Y Anteriores

Empresa:

Actividad Empresa:

Cargo:

Es Remunerada:

Fecha Desde:

Ha Cesado:

Hs Dedicación Mensual :

Tiene Actividades Distintas :

Relación Laboral:

Otra Relación Laboral Descripción:

Fecha Hasta:

Monto Anual Neto:

Bienes Inmuebles

Titularidad : Cotitular

Nombre Titular:

Otro Derecho Real : -

Fecha Constitución:

Período Uso Desde:

Período Uso Hasta:

Carácter: -

Titularidad Otro Derecho : -

Causa:

Tipo Bien: Casa

País: Argentina

Provincia: Capital Federal

Localidad: caba

Partido: caba

Barrio: colegiales

Destino: Vivienda

Porcentaje Titularidad: 50.00

Restante Pertenece:

Año Adquisición: 2025

Origen Fondos: Ingresos Propios

Superficie Total: 92

Unidad: m2

Valor Fiscal: 100000

Valor Adquisición: 263000

Moneda: Dolar

Otra Moneda:

Índice Cotización: 1415.00

Valor Adquisición Pesos: 372145000

Descripción Mejoras:

Importe Mejoras:

Bienes Muebles Registrables

Titularidad : Propio

Nombre Titular:
Otro Derecho Real: -
Fecha Derecho:
Período Desde:
Período Hasta:
Carácter: -
Tipo Bien: Automotor
Tipo Vehículo: Camioneta
Tipo Embarcación: -
Marca: Honda
País: Argentina
Año Fabricación: 2013
Año Adquisición: 2025
Origen: Ingresos Propios
Porcentaje Titularidad: 100.00
Restante Pertenece:
Valuación: 15440
Valor Adquisición: 15440
Moneda: Dolar
Otra Moneda:
Índice Cotización: 1415
Valor Adquisición Pesos: 21847600
Descripción Mejoras:
Monto Mejoras:

Bienes Muebles No Registrables

Titularidad:
Nombre Titular:
Tipo Bien:
Descripción:
Año Adquisición:
Origen:
Porcentaje Titularidad:
Restante Pertenece:
Valuación:
Valor Adquisición:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Valor Adquisición Pesos:
Descripción Mejoras:
Monto Mejoras:

Bienes Intangibles

Titularidad:
Nombre Titular:
Tipo Bien:
País:

Valor Adquisición:
Moneda:
Otra Moneda:
Índice Cotización:
Monto Pesos:
Fecha Adquisición:
Datos Identificación:

Dinero en Efectivo

Titularidad: Propio
Moneda: Peso
Otra Moneda:
Origen Fondos: Ingresos Propios
Monto Total: .00
Índice Cotización: 1.00
Monto Total Pesos: .00
Nombre Familiar:

Dinero Electrónico

Titularidad:
Cantidad:
Índice Cotización:
Monto Total Pesos:
Origen Fondos :
Nombre Familiar:

Depósitos Bancarios

Tipo Cuenta: Caja de Ahorro en moneda local
Titularidad: Propio
Nombre Familiar:
Porcentaje Titularidad: 100.00
Moneda: Peso
Otra Moneda:
Cantidad Nominal: 40000.00
Índice Cotización: 1.00
Importe Pesos: 40000.00
Origen Fondo:

Tipo Cuenta: Caja de Ahorro en moneda local
Titularidad: Propio
Nombre Familiar:
Porcentaje Titularidad: 100.00
Moneda: Peso
Otra Moneda:
Cantidad Nominal: 800000.00
Índice Cotización: 1.00
Importe Pesos: 800000.00
Origen Fondo:

Tarjetas de Crédito

Titularidad:

Inversiones

Titularidad :

Nombre Familiar Titular:

Tipo Inversión:

Acción:

País:

Descripción:

Objeto:

Fecha Adquisición:

Origen Fondo:

Valor Cotización:

Valor Actual:

Valor Adquisición:

Moneda:

Otra Moneda:

Índice Cotización:

Valor Adquisición Pesos:

Sociedades

Titularidad:

Nombre Titular:

Tipo Sociedad:

Cotiza En Bolsa:

Objeto Social:

Porcentaje Participación:

Cantidad Acciones:

Fecha Adquisición:

Origen Fondos:

Valor Actual:

Valor Adquisición:

Aportes:

Participa En Otras Sociedades:

Observaciones:

Sociedades Administradores

Nombre Apellido:

Cuil:

Sociedades Participa en Otra/s

Nombre Sociedad:

Cuit:

Fideicomisos

Titularidad:

Nombre Titular:

Objeto:

Descripción:

Carácter:

Fecha Constitución:

País:

Objeto Mandato:

Fondos Involucrados:

Descripción Bienes:

Monto Bienes:

Moneda:

Otra Moneda:

Índice Cotización:

Monto Pesos:

Beneficiario Final

Titularidad:

Nombre Titular:

Tipo:

Tipo Contrato:

Descripción:

Objeto Mandato:

Bienes o Fondos:

Descripción Bienes:

Monto Total:

Moneda:

Otra Moneda:

Índice Cotización:

Monto Total Pesos:

Otros Ingresos

Titularidad:

Nombre Familiar:

Tipo Ingreso:

Otro Ingreso:

Nombre Donante:

Cuit Donante:

Tipo Bien:

Tipo Ingreso Inversiones:

Tipo Ingreso Participaciones:

Ganancia Moneda Extranjera:

Ganancia Otros Bienes:

Observaciones:

Monto Total:

Moneda:

Otra Moneda:

Índice Cotización:

Monto Total Pesos:

Deudas

Titularidad: Propio

Tipo Deuda: Hipotecario

Moneda: Otros

Otra Moneda: UVA

Índice Cotización: 1698.00

Acreencias

Titularidad:

Tipo Acreencia:

Moneda:

Otra Moneda:

Índice Cotización:

Monto:

Monto Pesos:

Origen:

Garantías

Tipo Garantía:

Tipo Real:

Tipo Personal:

Tipo Carácter Garantía:

Obligación:

Mandatos

Tipo Mandato:

Tipo Carácter Garantía:

Asociaciones

Tipo Persona:

Carácter:

Declaro ante la Oficina de Integridad que:

1. Los antecedentes laborales, identificatorios propios y de mis familiares son ciertos, fehacientes y completos.

De igual modo, declaro lo mismo respecto a cualquier otro dato indetificatorio que fuera aquí suministrado referido a empresas, asociaciones y/o personas humanas o jurídicas que haya declarado.

2. La dirección de correo personal denunciada es propia y en la misma acepto recibir todas las comunicaciones y resoluciones vinculadas al Régimen de Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses y al Régimen de Integridad Pública.

3. Los bienes, créditos, deudas y actividades declaradas precedentemente son fehacientes y actualizadas, tanto en el país como en el extranjero.

4. No cuento con otros ingresos o actividades que los manifestados y no se han omitido bienes ni datos relevantes de acuerdo con el Capítulo II de la Ley Nro. 6.357.

5. La descripción de bienes de mi cónyuge o conviviente e hijos menores no emancipados o con capacidad restringida o incapacidad es exacta y verdadera.

6. Conocer la obligación de presentar Declaraciones Juradas Patrimoniales y de Intereses INICIAL, ACTUALIZACIÓN y FINAL en los términos y plazos que prevé el artículo 14 de la Ley Nro. 6357.

7. Prestar conformidad con la publicación por parte de la Oficina de Integridad de la información contenida en la Declaración Jurada Patrimonial y de Intereses, con excepción de la información reservada de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la Ley Nro. 6.357.

8. Conocer las sanciones que impone la ley ante la falta de presentación de la declaración jurada, a saber:

a) Artículos 84 y 94 de la Ley Nro. 6357: Sanciones pecuniarias y disciplinarias: Multas e imputación de “falta grave” según régimen correspondiente de configurarse los extremos previstos en las disposiciones indicadas.

b) Artículo 268 (3) Código Penal: “Será reprimido con prisión de 15 días a dos años e inhabilitación especial perpetua al que, en razón de su cargo, estuviere obligado por ley a presentar una declaración jurada patrimonial y omitiere hacerlo. El delito se configurará cuando mediante notificación fehaciente de la intimación respectiva, el sujeto obligado no hubiera dado cumplimiento a los deberes aludidos dentro de los plazos que fija la ley cuya aplicación corresponda. En la misma pena incurrirá el que maliciosamente, falseare u omitiere insertar los datos que las referidas declaraciones juradas deban contener de conformidad

con las leyes y reglamentos aplicables.”